

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.515. Burgos * Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Sábado 7 de Mayo de 1932

A los Ayuntamientos de la provincia

FRENTE AL ESTATUTO CATALAN

Por Juan Luis Calleja

El Estatuto catalán sometido a las Cortes Constituyentes va a ser discutido, y posiblemente aprobado, si las demás regiones no lo impiden, precisando por la actuación de sus organismos y entidades inferiores, la realidad del sentimiento español, en pugna siempre con el menor intento de desmembración de la unidad y soberanía nacionales.

Es inminente el peligro de una decadencia económica que apareje a la ruina de España, si Cataluña consigue sacar adelante su Estatuto, tal y como se redactó y en posición de privilegio. Hecha a convertirse en realidad, aquel su propósito egoísta que ha cristalizado en la imagen del hijo que ya mayor de edad reclama su parte y abandona la casa paterna, para irse a vivir a otra contigua, pero con puerta de paso que le permite utilizar los medios y la servidumbre de sus hermanos, y aun sentarse a su mesa en la hora crítica del almuerzo.

El proyecto de Estatuto catalán, es no sólo un atraco, según de él se ha dicho con referencia al aspecto económico, sino también un ultraje para el resto de España—y más para Castilla—porque en su preámbulo se parte de la inveterada fórmula del «hecho diferencial», que ahora se concreta en el derecho de «autodeterminación», cuando no existe otra diferencia que la determinada por la espiritualidad de Castilla y la mal contenida ambición de la Cataluña del Estatuto, cuyo problema no es de índole espiritual; no es de raza ni de cultura, sino de ventaja económica, aunque para lograrla, a medida que Cataluña prospere y se enriquezca, las demás regiones pierdan riqueza y prosperidad.

Las circunstancias son graves para el porvenir de España y de considerarlo así hace la idea de este llamamiento que me permito hacer a los municipios de la provincia para que se adhieran y cooperen a la campaña iniciada frente al proyecto de Estatuto catalán.

Hablemos poco y hagamos algo. Somos españoles y queremos una España única, aglutinada por la cordialidad de

todas las regiones; pero también somos castellanos y conocemos, por haberlo aprendido en nuestra historia, la prosperidad de Castilla durante aquella época en que los Concejos gozaban de independencia en su gestión, y propugnamos por eso igualmente, que los municipios, las provincias y las regiones puedan desenvolverse con plena libertad en sus gestiones respectivas dentro de la soberanía del Estado español.

Para el logro de que una de las bases de la estructuración política española sea la de una autonomía administrativa amplia, aplicable por igual a todas las regiones, Cataluña nos debe tener a su lado con plena decisión y afecto. Frente al Estatuto catalán, en la forma en que se proyectó, Cataluña habrá de encontrarse con la enemiga de los pueblos españoles empujando por los castellanos; porque de esta campaña que ha tomado eco en la mayoría de las provincias, hemos de sacar inmaculado e indiviso el concepto de España, como Estado y como Nación. Y si la ceguera de Cataluña—la que ha volado el Estatuto—fuera invencible y hubiera de llegarse a una disgregación de la soberanía, no debe haber un sólo pueblo de la provincia que no pida, para esa región ingrata, una separación con fronteras que recuerden a nuestras manufacturas, cuando lleguen al nuestro territorio, que entran en un país extraño.

Defendiendo esa fórmula, contra el Estatuto, los pueblos de esta provincia y desechen cualquier recelo. Nada necesitamos de Cataluña como estado autónomo, ni de él tenemos que aprender como no sea el arte de rapiña que ha culminado en el proyecto de Estatuto, y que no va bien con la gallardía en la actitud y el despegue en el carácter, de los castellanos.

Los camareros castellanos deben da ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el anís «La Castellana».

La cosecha ubérrima

Los gobernadores y la estadística

Lo sabíamos. Hay gobernadores a los cuales la estadística les resulta una lata. No sabrán de eso más que esto: esa esquivaz española a los números. Es clásico el dicho entre periodistas. —¡En cuanto veo tres números en fila, me mareo!

Pero no convendría exagerar ese dato. En España, el momento de la República ha de desenvolverse entre una avalancha de números. Todos son problemas en su regazo. Problemas económicos. Es preciso prepararse a aprender un poco de estadística.

Y vamos a poner un caso práctico: la cosecha de Andalucía. Es una cosecha milagrosa. Crece y se multiplica como en la parábola cristiana los panes y los peces.

Nos dijeron: la cosecha este año valdrá mil millones. Cifra del señor Casares Quiroga. Pero el gobernador de Sevilla no ha querido quedarse chiquito y ha dicho: «en general, la cosecha de cereales de Andalucía, representará... más de tres mil millones de pesetas».

Si es cosa andaluza, no está mal. Es tradicional, que con el ceceo y el traje corto las varas se vuelven metros. Pero aquí la «desagregación» se sale de toda medida y da un estacazo a la estadística que la deja desconocida.

Si el «Anuario Estadístico de las producciones agrícolas» no es un cuento, y hemos de darle crédito, habremos de considerar exagerada esa versión «casi oficial». Según el señor Sol, la cosecha sevillana de cereales valdrá este año seiscientos millones. Muchos nos parecen, porque nos parece imposible que triplique la de 179 millones de 1930. Sin contar, claro está, que en esta campaña se ha sembrado menos y de peor manera.

Pues aún nos parece más exagerada la cifra de tres mil millones para la cosecha andaluza de cereales. Esa valoración a ojo de buen cubero encierra en quien la ha lanzado, un desconocimiento completo, absoluto de la economía agrícola española. Tres mil millones sólo para Andalucía ¡imposible! Imposible, por varias razones. Y vamos a dar la primera. En 1930, toda España no recolectó cereales más que por tres mil ochocientos sesenta y siete millones. Andalucía es un quinto escaso de la cosecha nacional. Sueño dorado éste de que Andalucía produzca tres mil millones en cereales, cuando toda la producción del agro español, difícilmente pasa de los diez mil millones.

Sería interesante que antes de recoger cifras como esta, se compulsaran las estadísticas oficiales. Para no hacer el ridículo.

A. I. ARCO

Orfeón Burgalés

Un tren especial a Medina de Pomar el día 15 de Mayo

Recibimos las más favorables noticias de Medina de Pomar en relación con la proyectada excursión de nuestro Orfeón.

En la hidalga ciudad andaluza se ha despertado un caloroso entusiasmo por este acontecimiento y el vecindario dirá pensar a los excursionistas burgaleses la más calurosa acogida.

Por su parte, el Ayuntamiento de Medina está dispuesto a prestar todo su apoyo a esta justa cuya misión artística le merece todo género de atenciones.

Continúa abierta la inscripción, en las Oficinas del Turismo (Paseo del Espolón), todos los días laborables, hasta las nueve de la noche.

pública se negó, en los primeros momentos, a hablar, siendo el silencio que guarda impenetrable.

Más tarde sometido a hábil interrogatorio, declaró que había querido matar al presidente de la República francesa porque Francia ayuda a los bolcheviques, y Europa y América dan dinero a los soviets para atender a sus necesidades.

El agresor viste traje negro y camisa blanca; es de estatura alta y aparenta tener de talla 1,85 metros, aproximadamente. Habla monótonamente sin fijar la vista, y su declaración es como si estuviera diciendo una lección aprendida.

Datos sobre la personalidad del agresor

Vivia en París desde hace dos años. Es, como ya se ha dicho, doctor en Medicina; está diplomado en Praga. El agresor está casado con una suiza, que actualmente vive en Mónaco, y que ignora las ideas profesadas por su marido.

Este fundó en Rusia, hace poco más de dos años, un partido fascista, y manifiesta que ha atentado contra monsieur Doumer porque Francia favorece a los Soviets. Tiene treinta y siete años.

CORTES CONSTITUYENTES

Después de aprobarse el dictamen sobre las delegaciones de Trabajo, comenzó a discutirse el Estatuto Catalán

Comienza la sesión a las cinco en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente da cuenta del atentado contra M. Doumer, presidente de la República francesa. Anuncia que aunque las primeras noticias eran en extremo alarmantes, posteriormente se ha sabido que se ha producido una mejora, merced a la transfusión de sangre que se le ha hecho. De todas las maneras, el suceso no puede por menos de producirnos, dice, honda emoción. Las relaciones del pueblo español con la democracia francesa han sido siempre grandes y además es lamentable ver que los hombres que se esfuerzan en establecer en sus respectivos países un régimen de libertad y democracia, sean objeto de este trato. Pero la democracia francesa, como la democracia española, sabrán mantenerse firmes frente a estas violencias. (Grandes aplausos).

Dice, por último, que la Cámara debe hacer constar en acta su sentimiento por este hecho execrable y después continuar sus trabajos. (Grandes aplausos). La Cámara está completamente hena).

El señor Azaña se asocia también en nombre del Gobierno, al sentimiento de la Cámara, por el atentado. Añade que estas palabras no deben ser un mero acto de cortesía, sino la protesta unánime de la República española contra el atentado. El señor Doumer se ha sacrificado por su país de una manera señalada, y es lamentable que contra un hombre público de esta categoría se hayan usado estos procedimientos inadmisibles.

Termina rogando al presidente de la Cámara que haga constar ante la Cámara francesa la protesta de la española por el infame atentado y expresar el sentimiento de su solidaridad. (Grandes aplausos).

(En el banco azul casi todo el Gobierno. Las tribunas completamente llenas).

La política en Córdoba

Continúa la interpellación planteada ayer por el señor García Hidalgo sobre la política de Córdoba, interviniendo los señores Balbontin y Sanz Diez.

Las delegaciones provinciales de Trabajo

Se pasa al orden del día. El presidente anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley creado por las Delegaciones provinciales de Trabajo. Se ha pedido votación nominal, dice, la cual supone un «quorum». Para que no haya duda, se advierte que el «quorum» se ha interpretado en esta Cámara como que son necesarios los votos de la mitad más uno en pro. (Los radicales abandonan sus escaños).

El señor Beunza pide la palabra para explicar su voto. Combate el proyecto, que no le parece adecuado para resolver los conflictos sociales. Por tanto, dice que ellos no podrán colaborar y no tomarán parte en la votación.

El señor Pérez Madrigal explica su voto. Se lamenta de la actitud de la minoría radical, que pidió la votación nominal, negándose después a tomar parte en ella. Dice que esta actitud es tanto más de señalar cuanto que hasta ahora la minoría radical no había roto sus amarras con el Gobierno, puesto que aún tiene hombres que desempeñan cargos de confianza en este. (Aplausos).

Celebrada la votación, resultan 234 votos a favor y 18 en contra. En total, 252. Hay, pues, número suficiente, y queda aprobado el dictamen.

Los diputados de las minorías gubernamentales se ponen en pie y aplauden largamente. Se oyen algunos gritos de «¡viva!» a los diputados radicales, que vuelven en estos momentos a sus escaños.

El presidente hace constar que durante la votación la Mesa se ha visto honrada con la presencia de algunos representantes de la minoría radical, la cual siempre estima grata, pero en esta ocasión supone una desconfianza hacia la Mesa, que nunca se había manifestado.

El señor Guerra del Río aclara que no significa desdoro para la Mesa la intervención de los radicales. Añade que no se debe ver en la actitud de éstos una ofensiva en la retirada que han tenido del salón durante la votación pues ello supone que el Gobierno aprobará sus proyectos cuando tenga votos para ello.

Los subalternos del Ejército

También se aprueba el proyecto de ley creando el Cuerpo de subalternos del Ejército.

El Estatuto de Cataluña

Se pasa a la discusión de la totalidad del dictamen del Estatuto de Cataluña. Don Luis Bello, presidente de la comisión, explica el alcance del dictamen emitido, y lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye. Lee una nota que dice debería fi-

gurar a la cabeza del dictamen, haciendo notar la importancia del asunto, la necesidad de una gran serenidad que presida la discusión. Aquí consta la manifestación expresa de la voluntad de Cataluña pidiendo el Estatuto. Justifica que se suprima del dictamen cuanto significaba que Cataluña es un Estado autónomo, porque la Constitución no habla de Estados autónomos, sino de regiones autónomas. Falta oír a las Cortes españolas.

Termina diciendo que la Constitución no se terminará hasta que se apruebe el Estatuto.

Interviene el señor Maura y dice que el problema catalán pesa hace tiempo sobre la vida nacional; siendo la primera vez que el Parlamento discute un proyecto articulado sobre esta cuestión. Sobre ella, dice hay varias opiniones. Unos piensan que se trata de una cuestión artificial, de la cual no hay que hablar. Otros, que es una tendencia extremista de algunos catalanes, y hay otra tercera opinión de quienes creen que el problema de Cataluña se ha encontrado envenenado, siendo menester resolverlo de una vez.

Yo hablo sin estar dispuesto a hacer el juego a ningún extremista de la calle.

No creo que importe discutir las características geográficas y las históricas para justificar la autonomía de Cataluña. Lo importante es que Cataluña quiere ser autónoma y a esta actualidad hay que atenderse.

Habla del pacto de San Sebastián, afirmando que no tuvo más compromiso que Cataluña, una vez proclamada la República, haría su Estatuto, votándose en plebiscito y sometiendo después a la discusión de las Cortes. Esto es lo que hay que aclarar: que no hay compromiso contraído que sea superior a aquello que las Cortes puedan decidir.

La labor de las Cortes, continúa diciendo respecto al Estatuto es sencilla, pasando cuanto autoriza la Constitución y no pasando aquello que no está en la Constitución. Ruego a los jefes de las minorías que expongan su opinión con claridad respecto al particular.

Insiste en que el primer artículo de la Constitución dice que España es un estado integral superior a toda voluntad de las regiones que lo componen; es decir, compatible con la autonomía regional y con la local.

Hay que tener en cuenta este caso de capacidad de Cataluña, la oportunidad de la cuestión y los servicios que se pretenden así como las posibilidades de que España siga velando por todos los españoles residentes en Cataluña y la obligación por parte de Cataluña de no romper la unidad orgánica del Estado.

Ciertamente en Cataluña existe un espíritu ciudadano, pero no basta. Hay que tener en cuenta que la capital, Barcelona, tiene una influencia decisiva sobre el resto de la región. Si queremos determinados servicios, pueden constituir una oligarquía de Barcelona que ofrecerá graves consecuencias.

Creo conveniente que primero que los servicios pasen a la Generalidad, el Parlamento catalán dicte los reglamentos precisos para el funcionamiento de dichos servicios.

Hay que tener en cuenta que España sufre una crisis económica. A Cataluña le importa que el Estado español sea económicamente un buen Estado. Igualmente en otro orden sería absurdo partir en dos el servicio de Policía. No puede ser que cuando se provocara un conflicto en que la Generalidad y la República tuvieran suficiente criterio, hubiera dos policías distintos.

Respecto al tercer punto, es indiscutible que el Estado tiene el derecho y el deber de amparar a todos los ciudadanos españoles que viven en el territorio catalán. Si el dictamen se aprueba, el Poder público tendrá sólo escasa representación, y no será suficiente ese amparo. Además, la Generalidad es absolutamente irresponsable. No se le puede exigir el amparo a los españoles que no sean catalanes. Estos estarían en peores condiciones que los extranjeros, porque éstos, los extranjeros, tienen un Consulado.

Se ocupa después del aspecto de la enseñanza y lee un suelto reciente sobre una conferencia de don Pompeyo Fabra, dada hace unos días, en la cual muestra su desconfianza hacia lo que sucedería en caso de entregarse la enseñanza por completo en manos de Cataluña.

Igual sucede con la Justicia. Esta es una misión que tampoco se puede entregar. Examina la necesidad de mantener la unidad orgánica del Estado, que es incompatible con la división de funciones que se quiere establecer.

El catalán tendría además una doble ciudadanía: la catalana y la española, en contra de los demás ciudadanos españoles, que solo tendrían una. Lo mismo sucede con la participación en la legislación civil, que complicaría las cosas sin beneficiar a Cataluña. (Continúa la sesión).

Respecto a la Hacienda, es justo no ser meticuloso; pero de esto a traspasar la soberanía fiscal existe un abismo.

En las mismas condiciones de la Hacienda está la recapitación de las contribuciones que si el Estado español les cede a Cataluña y ésta las organiza mal, sería difícil arreglarlo después.

Termina haciendo notar la importancia que tiene el asunto, y cree que los diputados deben estar en condiciones de decir a sus electores y a España unida que nosotros los habíamos entregado de tal forma. Además debemos procurar resolver un problema que viene envenenando largo tiempo la vida pública española.

Interviene el señor Companys, el cual dice que llega a ellos la conciencia y la responsabilidad de ser catalanes y haber dado pruebas de su emoción española en diversos momentos.

Pide que se mantenga el debate con altura de miras. Quiere ante todo declarar que la República no sólo no ha dificultado la resolución del problema catalán, sino que lo ha facilitado, y así lo manifiesta sin reservas.

El Gobierno provisional restauró la Generalidad, dejando paso a que se votara el Estatuto. En este se consigna la voluntad máxima de Cataluña.

Recuerda los comentarios que se hicieron alrededor del Estatuto cuando se entregó al Gobierno, comentarios que fueron considerándolo moderado y prudente. Se hizo la Constitución que concede autonomía a las regiones y al aprobarse la Constitución se dio la aprobación en principio al Estatuto. En esto parece que el señor Maura está conforme con la tesis.

El señor Maura interrumpe: —¡Cualquiera conoce la tesis! El señor Companys cree que las palabras del señor Maura indican una desconfianza en el Estado de Cataluña. Frente a esto los catalanes afirman que Cataluña está perfectamente preparada para lograr su autonomía. Ello contribuirá a la unidad nacional más que el período felizmente terminado de una Monarquía unitaria, derrumbada el 14 de Abril.

Termina diciendo que se limita a expresar la actitud constitucional de la minoría catalanista esperando que las demás minorías cumplan también con la Constitución. (Aplausos de los catalanes).

El señor Besteiro anuncia que el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta. Son las ocho de la noche.

Sesión secreta

Después de terminada la sesión ordinaria, el Congreso se reunió en sesión secreta, con el fin de ocuparse del suplicatorio para procesar al diputado don José Bordas Cuesta, como supuesto culpable de un delito común.

Se acordó conceder el suplicatorio. La minoría radical promovió una cuestión por la falta de un secretario en la mesa de la Cámara que representa a dicha minoría.

Se discute el asunto, quedando pendiente para resolverlo más adelante. Terminada la sesión el señor Besteiro se mostró muy satisfecho del plan desarrollado.

Dijo que el martes y el miércoles se discutiría la reforma agraria.

Servicio especial de viajeros con motivo de la romería de San Isidro en Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expedirá para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del período del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carterajes de la clase que posea el viajero, excepto en los supresivos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abonen por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo, cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización, con billetes de segunda y tercera de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 11 y 13 que salen de Madrid-Príncipe Pío, sólo podrán efectuarse cuando el destino del viajero sea Valladolid o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carterajes que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Detalles del atentado al presidente de la República francesa

Está muy grave, pero se confía en salvarle.—Una transfusión de sangre

PARIS.—En vista de la gravedad del herido, los médicos procedieron a practicar una transfusión de sangre al herido. Los médicos se mostraban optimistas, por considerar que el enfermo había recuperado algunas fuerzas; pero poco después el señor Doumer volvió a caer en un estado de postración, y se teme un funesto desenlace.

Todo el Gobierno está junto al señor Doumer

PARIS.—Una gran muchedumbre invade los alrededores del Hospital donde se encuentra el señor Doumer, ávida por conocer noticias del atentado y del estado del herido.

También se ha estacionado numeroso público en los alrededores del Palacio del Eliseo.

El presidente del Consejo señor Tardieu y todos los demás ministros continúan al lado del señor Doumer.

El agresor del presidente es un médico

PARIS.—El ruso agresor del presidente Doumer es médico, y una vez detenido fue puesto a disposición del comisario del «faubourg» del R-uile. La multitud intentó linchar al agresor, el cual tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

Parece que el agresor hizo cinco disparos: tres contra el señor Doumer, uno contra Claude Faurière y otro contra el señor Paul Guichard, que desarmó a Gorguloff.

El escritor Faurière sufre una herida en una muñeca. El director de la Policía está herido; pero su estado no ofrece gravedad.

Las heridas que sufre el presidente

PARIS.—Las heridas que sufre el presidente son las siguientes: una que le roza el oído, otra que interesa los dos temporales y una tercera debajo del sobaco que ha seccionado la arteria axilar derecha. El doctor Gausset y otros eminentes doctores no se separan un momento de la cabecera del herido.

La esposa del presidente y su hija llegaron al hospital a las cinco de la tarde, e inmediatamente fueron llevadas junto al lecho del herido.

Poco después del atentado acudieron al hospital el emir Faical, el encargado de Negocios de la Embajada de España, el embajador de Alemania y numerosos diplomáticos.

El parte facultativo

PARIS.—A las cinco y media de la tarde se ha facilitado en el Hospital Beaujon un parte, en el que los médicos que asisten al herido, dicen que el señor Doumer sufre dos heridas producidas por arma de fuego, una en la base del cráneo y otra en un

omoplato, heridas que han producido gran hemorragia, lo que ha obligado a practicar dos transfusiones de sangre. El pronóstico es muy grave.

El doctor Gausset dijo al terminar la primera transfusión que ninguna bala había llegado al cerebro del presidente y que no se atrevía a decir que estuvieran perdidas todas las esperanzas.

El herido recobra el conocimiento, pero se dice que ha perdido la memoria

PARIS.—El señor Doumer ha recobrado el conocimiento, pero la impresión de los que le rodean, a juzgar por las palabras que pronunció, es que ha perdido la memoria.

El herido, en efecto, al abrir los ojos y ver su lecho rodeado de personas, preguntó qué había ocurrido.

Se le contestó que había sufrido un accidente de automóvil, y el presidente dijo que no se acordaba de nada.

Los médicos han procedido a la extracción del proyectil que el herido tenía alojado en el cuello.

Al terminar la operación, los médicos han dicho que aunque el estado es grave, no lo consideran desesperado, y confían en que el herido tendrá vitalidad bastante para resistir las operaciones que será preciso llevar a cabo.

El asesino es de filiación fascista

PARIS.—Entre los documentos que la Policía ha encontrado en poder del agresor figura un carnet, en el que se lee: «Pablo Gorguloff, ex presidente de los fascistas rusos».

También se le encontró en uno de los bolsillos de la americana un libro que tenía la siguiente inscripción: «Pertenece al presidente de los fascistas rusos. El asesino del presidente de la República».

La Policía mantiene su impresión de que se trata de un hombre que tiene perturbadas sus facultades mentales. El criminal está en la cárcel sujeto con cadenas.

En la calle, frente a la cárcel, hay una muchedumbre que da constantes gritos contra el agresor.

Por qué cometió el atentado

PARIS.—El estado de M Doumer es grave, pero se confía en salvarlo. El agresor es de nacionalidad rusa como hemos dicho anteriormente, y había sido presidente de los fascistas rusos. Ha dicho que ha cometido el atentado como protesta contra el hecho de que Francia no haga la guerra a los bolcheviques. El público intentó lincharle, interviniendo la Policía, que le puso fuera del alcance de las iras populares.

Otra versión de lo sucedido

PARIS.—Interrogado por la Policía el agresor del presidente de la Re-

Edición de las ocho de la noche

La crisis obrera y las casas baratas

Antes de entrar en materia quisiera consignar una advertencia a cuantos hayan leído, en estas mismas columnas, algún artículo de nuestro inolvidable compañero Pablo Múñez...

Junta provincial de Beneficencia

Sesión ordinaria del 28 de Abril. Previa convocatoria, en el despacho oficial del Excmo. señor gobernador...

Instrucción Pública

El grupo de maestros burgaleses en viaje de estudios. Noticias de un diario. Nuestra estancia en Zaragoza, aunque corta, no ha podido ser más aprovechada...

Familias numerosas

Publica la «Gaceta» una relación de solicitantes de subsidio de familias numerosas que por haber ingresado en este ministerio sus instancias del año 1931 fuera del plazo, han sido desestimadas...

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal. ¡Ah, qué lluvia más rical. Los campos, que parecían tristes, han sentido de pronto sobre sí el preciado líquido que los otorga vida, color y alegría...

El DIARIO en Lerma

Fallecimiento. El día 29 del pasado mes dejó de existir, a los 35 años de edad, don Fernando Blanco Juarros, sargento de la guardia civil y comandante de este puesto...

Entre las incesantes manifestaciones de todo el pueblo de Burgos, y en particular de las autoridades, buscando una solución para remediar la crisis obrera, merece resaltar por ser de gran trascendencia...

En la actualidad, se encuentran muchos brazos de obreros artistas parados, bien por desgracia porque la orientación industrial financiera del mundo consiste pocas ilusiones...

En otras capitales de España, han visto con agrado esta obra de la vivienda barata, para aliviar el paro y han dado principio a ella con anticipos de los Ayuntamientos...

El estado del tiempo

Hace unos días que tenemos un tiempo impropio de la estación presente y renido con este mes llamado de las Flores...

Los transportes por carretera

Constituida en esta provincia la Federación Patronal de Transportes, se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de motor mecánico...

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes. Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes...

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial. Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad contra Eugenio Quintana Santamaría...

Aperitivos VILLARIAS

Se le concede al secretario-administrador la décima de lo ingresado por varias fundaciones perteneciente al primer trimestre del año actual.

Se le concede al secretario-administrador la décima de lo ingresado por varias fundaciones perteneciente al primer trimestre del año actual.

Se le concede al secretario-administrador la décima de lo ingresado por varias fundaciones perteneciente al primer trimestre del año actual.

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Un telegrama

Los maestros de esta provincia que salieron con el inspector don Rafael Ferrer, para estudiar las mejores escuelas de Zaragoza, Barcelona y Valencia...

Guillermo Navarro DENTISTA. Encesor del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23, -Burgos.

J DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

SALON DE RECREO. El domingo 8 del actual, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar un «vermouth» dansant en el salón rotunda de esta Sociedad.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ. Lain-Calvo, 38, 2.º

Gamisería Hernando presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes, siendo esta la mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, NUMERO 51. AVANCE

CLÍNICA DENTAL DEL DR. FEDERICO FRANK. MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

HOPITAL CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CHOMEL (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS TALLER DE VACIADO PALOMA.30

¿Comestibles de la mejor calidad? CASA ANTON LERMA.-Mayo, 10. El DIARIO en el Valle de Oca. Jueves 5 Mayo 1932.

En Villadiego. Lo más barato. El DIARIO en Miranda de Ebro. Defunciones. Ayer se verificó la conducción al cementerio municipal, del cadáver del reverendo padre Federico Canke, sacerdote de la Congregación de los Sagrados Corazones...

Infanticidio. En el día de ayer, se desahució por la servidumbre del Hotel Trocóniz, un infanticidio. A una de las muchachas, que procedente de la próxima ciudad de Haro, llevaba siete meses prestando sus servicios aquí, notando hace varios días algo anormal en ella, y el día uno, primero de feria de esta ciudad, manifestó se encontraba algo indispuerta y se quedó en cama.

VILLAMAYOR DE LOS MONTES. Toma de posesión. Ha tomado posesión de la secretaría de este Ayuntamiento don Francisco Ruiz Delgado, que venía regentando la de Arlanzón (Burgos).

VIDA RURAL. Villamayor de los Montes. Toma de posesión. Ha tomado posesión de la secretaría de este Ayuntamiento don Francisco Ruiz Delgado, que venía regentando la de Arlanzón (Burgos).

Agentes productores para asuntos luminosos (anuncios y otros) se desean. Diríjase con referencias a S. T. L. A., Paseo de Colón 8, SAN SEBASTIAN.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Ateneo y el Estatuto

Ayer se presentó al Ateneo una instancia suscrita por más de 60 socios pidiendo se convocase a Junta general para acordar dirigir al país un manifiesto relacionado con el Estatuto Catalán.

De viaje

Ha marchado a Lucerna y Suiza Manuel Cordero, con el fin de asistir a una reunión del comité internacional de la alimentación.

Vivas y mueros

De madrugada, a la salida de los teatros de Madrid, algunos grupos dieron vivas a España y mueros al Estatuto. Se practicaron varias detenciones entre ellas de los señores Pimattelli y Martínez Cruz, que han sido puestos a disposición del juzgado.

Los estudiantes provocan nuevos incidentes

De nueve a once de la mañana se han dado las clases en la Universidad, sin advertirse nada extraordinario. A partir de las once los estudiantes iniciaron los alborotos fundamentados en las recientes disposiciones del ministerio de Instrucción relacionadas con los exámenes. Un grupo de escolares se asomaron a uno de los balcones arrojando a la calle dos sillones y otros objetos, logrando suspender la circulación. Otros subieron al tejado del edificio comenzando a arrojar tejas a la calle.

Los estudiantes tienen la cara tapada con pañuelos y se han puesto del revés las chaquetas con el fin de no ser reconocidos. Han acudido guardias que se hallan a la expectativa en las esquinas de las calles próximas.

Se restablece la tranquilidad

Los incidentes desarrollados en la Universidad han carecido de importancia, restableciéndose el tránsito al poco tiempo. Los que subieron al tejado no eran más que tres o cuatro y se retiraron al poco tiempo. En la calle Ancha se promovieron algunos alborotos, viéndose los guardias precisados a dar una carga para despejar. En el interior de la Universidad hubo también incidentes, intentando agredir a varios catedráticos y resultando lesionado en una pierna un estudiante. A la una y media quedó restablecida la normalidad. Han sido suspendidas las clases y los exámenes hasta nueva orden. A las tres de la tarde se reunió la Junta de decanos de la Universidad y se facilitó a la Prensa una nota, diciendo que elementos extraños, sugestionando el nerviosismo de la juventud escolar, han hecho agitar a ésta con el pretexto de un decreto interpretado torcidamente, ya que la disposición del ministro de Instrucción Pública no perjudica a los estudiantes. Se trata de una burda maniobra, porque la disposición se refiere a los estudiantes libres de Derecho que se acogan antes a determinadas ventajitas. La orden de Instrucción Pública no afecta a los alumnos oficiales.

Salón Parisiana

Mañana, domingo, a las cuatro y media, popular y a las siete noche, estreno de la espandida comedia

Hermanas de Eva

Por Anita Stewart y Francis Ford. Los lunes, Lejos del Oeste, por Tom Tyler.

En la embajada francesa

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que había estado a las doce con el señor Azaña en la embajada francesa para testimoniar el pésame con motivo de la muerte de Doumer. Comentó la circunstancia de que el señor Alcalá Zamora estaba citado hoy en la embajada de Francia, para asistir a un homenaje.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga estuvo también en la embajada de Francia para testimoniar el pésame. Preguntado si volvería a Sevilla contestó afirmativamente, aun cuando ignoraba el día y la hora.

De Estado

El ministro de Estado ha enviado un telegrama al de Negocios Extranjeros de Francia, dándole el pésame por el asesinato del presidente de la vecina República.

De Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al inspector general del Ejército señor Gil Yuste.

De Instrucción Pública

El señor de los Ríos, hablando con los periodistas, se mostraba extrañado de la tergiversación que se ha dado a la orden sobre exámenes en la Facultad de Derecho, pues queda tiempo suficiente para prepararse. Y son más de extrañar esas violencias, cuando precisamente la disposición responde a los propósitos de un ensayo pedagógico a partir del año próximo. Evidentemente esto se ha tomado como un pretexto para soliviantar las pasiones y la serenidad académica. Añadió que la misión pedagógica y el Orfeón y teatro universitario que iban a salir mañana para Esquíras y Yetes, han desistido de efectuar el viaje a causa del mal tiempo. El sábado se procederá a la reapertura del Museo de Arte moderno. Se va a instalar una sala de lectura de revistas en el Palacio de Bibliotecas y Museo. Ausente del Consejo celebrado ayer no figura en la referencia ningún decreto de este departamento, pero más tarde, en una nota, se dijo que entre los asuntos tratados figura un decreto dando carácter oficial al Patronato de la expedición del capitán Iglesias a las Amazonas, atribuyéndole personalidad jurídica. El Patronato de la componen don José Ortega y Gasset, don Ignacio Bolívar, don Gustavo Pittaluga, don Eduardo Hernández Pacheco, don Ramón Menéndez Pidal, don Gregorio Marañón, don Blas Cabrera y don Eloy Bullón, este de la Sociedad Geográfica.

Para representar al Gobierno español

El ministro de Estado ha conferenciado por teléfono con el embajador de España en París señor Madariaga, que se encuentra en Ginebra rogándole que regrese a la capital de Francia para representar al Gobierno en las ceremonias por la muerte de Doumer. Ha recibido una radio del aviador Rein, puesto en Ahallabá participando que continúa el vuelo sin novedad.

Diligencias judiciales

El presidente del Sindicato libre ha comparecido ante el juez que instruye

las diligencias por el fracasado complot contra el Gobierno. Se ignora el alcance de la declaración.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha rogado al ministro de Estado que España tenga representación en el entierro de Doumer. Ha dirigido al presidente del Senado el telegrama siguiente: En estas horas de dolor para la República francesa, os ruego como presidente de la Asamblea nacional seáis intérprete ante el pueblo de la expresión de mi pésame por la muerte del colaborador en la obra de paz y concordia internacional. También ha dirigido otro telegrama a la esposa e hijos de Doumer. A la una y media estuvo en la embajada Francesa, para dar el pésame personalmente.

Alborno a Asturias

El ministro de Justicia ha marchado a Ujo (Mieres) y a otros pueblos asturianos.

Ante la discusión del Estatuto catalán.--Juicios y comentarios de significados políticos

Terminada la sesión de la Cámara se hicieron en los pasillos muchos comentarios a la discusión del Estatuto. He aquí algunas opiniones interesantes:

DON ALEJANDRO LERROUX.—Ha empezado el debate. De buena manera tenía que empezar. Se irá hablando poco a poco, y el mismo Maura en sus intervenciones sucesivas lo elevará.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Entiendo que el debate ha comenzado de una manera muy cordial y que debe satisfacer a todos. El señor Maura ha estado moderadísimo.

EL SR. COMPANYS.—Hijos de congratuarnos todos de los tonos de elevación con que el debate ha empezado. Esta elevación no se la he dado yo, sino el señor Maura, que no ha querido descender a cuestiones pequeñas y ha tratado el problema con gran comprensión. Me parece una buena iniciación de debate. El señor Maura nos niega las facultades, pero reconoce los principios. Eso nos basta.

EL SR. UNAMUNO.—No soy unísono en defensa de la individualidad. Lo demás es una enormidad, que combatiré con todas mis fuerzas.

EL SR. MAURA.—Para mí lo fundamental era que no se quejaran los catalanes del tono empleado para combatir el Estatuto. Esta es una cuestión que no se debe envolver con el apasionamiento. Quizá por eso mi discurso ha sido gris, sin relieves, pero que me he dedicado a desmenuzar cosas concretas del dictamen, y nada más.

CRES.—añadió—que el debate se mantendrá así, y de este modo en nada remos la solución. **EL CONDE DE ROMANONES.**—El señor Maura se ha ceñido al asunto y no ha divagado. Si se sigue en este tono conciliador se podrá alargar el debate, pero con resultados prácticos. Lo que no puede ser es que un debate de esta naturaleza, que afecta profundamente al interés nacional, que tiene en tensión justificada a la opinión pública, se interrumpa. Ya, según el plan del presidente, no se volverá a hablar del Estatuto hasta el jueves de la próxima semana. Se perderá, pues, el interés y se arrastrará un asunto que tiene repercusiones en todo el país.

EL SR. BAEZA MEDINA.—Ha comenzado la discusión con un tono elevado, estimable. Enzauzado el problema democráticamente por la República, ha de tener, a pesar de todos los augurios y pasiones que se tratan de poner en juego por parte de los dos bandos, una solución justa, que signifique el reconocimiento de una personalidad legítima.

EL SR. MARTINEZ DE VECAS.—Juzgo difícil dar una impresión exacta. Sobre todo, debo ser sincero. Se ha desarrollado el debate en un ambiente de cordialidad; pero estimo que, por parte del señor Companys, se ha desenfocado el asunto. Le he oído afirmar que ésta es una cuestión ya resuelta y prejuzgada a partir del momento en que el Gobierno sometió el Estatuto a la deliberación de las Cortes. Y no puede ser esto exacto, como lo demostraré en el salón de sesiones, porque entonces nuestra labor quedaría mediatizada y limitada exclusivamente a servir de buzón para dar aspecto de legitimidad a lo que yo considero en abierta contradicción con el espíritu del artículo primero de la ley fundamental del Estado.

EL SR. NICOLAU D'OLIVER.—Ha habido comprensión. Si seguimos de esta manera, el problema quedará resuelto. Nuestra actitud la habrá apreciado exactamente la Cámara. Si se hubieran producido ataques contra nosotros, teníamos la consigna de callar, y la hubiéramos cumplido.

EL SR. CARRASCO FORMIGUERA.—¡Si todos los enemigos vienen así!

EL CONDE DE RODEZNO.—Si el señor Maura cree que ni el hecho diferencial, ni la raza, ni la lengua, tienen importancia, y que sólo la tiene la voluntad de un pueblo, hay que ir a la separación. Yo como lo contrario; pero el señor Maura, si es lógico con las premisas que ha aceptado, tiene que pensar así.

EL SR. OIL ROBLES.—El discurso del señor Maura ha sido moderado de forma y de fondo. No ha tocado ningún aspecto diferencial y se ha detenido en cosas accidentales y de detalle.

EL SR. SALAZAR ALONSO.—Todo gris. Absolutamente gris.

EL SR. BEUNZA.—La posición del señor Companys, muy fuerte. La del señor Maura, también fuerte. Sábete que los catalanes presentaron su primer escrito, y se les contestó diciéndoles la reforma, que en este caso era el texto constitucional, y ellos se allanaron; luego no hay pleito.

EL SR. ROYO VILLANOVA.—Cada vez aumenta el deseo de hacer triblas sobre el Estatuto para ocultar la intención que encierra. Y cada vez estoy más decidido a que se haga luz.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Al servicio de otros ministerios

Quedan en situación de «Al servicio de otros ministerios» los capitanes de Infantería, don Jesús Gómez Zamalloa, del regimiento 30, don Jesús Loma Arce, del servicio de Aviación y don José Arija Valenzuela, del Centro de Movilización 11.

Oficialidad de complemento

Se promueve al empleo de capitán a don Facundo Mateo Rivas, del H. C. Militar de Burgos.

Comisiones

Se aprueban las desempeñadas en febrero último por el teniente de Intendencia don Alfonso Lorenzo Gómez Cazo.

PROVINCIAS

Telegrama de protesta

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha enviado a Mr. Tardieu un telegrama condenando el asesinato de Doumer.

La Virgen de los Desamparados

VALENCIA.—El prelado ha ordenado que mañana sea trasladada la imagen de la Virgen de los Desamparados a la Catedral desde la capilla en donde se venera.

Un petardo.--La huelga del hambre

MELILLA.—La policía ha encontrado un paquete de dinamita con mecha, que por no haber llegado al plató no llegó a explotar. Se hallaba en las cercanías del Colegio hebreo.

Se detuvo a uno de los presuntos autores de la colocación, habiéndose dado otro a la fuga. Han declarado la huelga del hambre los sindicalistas que se hallan presos.

Movimiento escolar

ZARAGOZA.—Se nota cierto movimiento entre los alumnos de la Normal de Maestros por la reciente disposición del ministro, habiéndose cerrado las clases.

Varios grupos se situaron en el Corso y paseo de la Independencia dando vivas a España.

Los guardias de Seguridad los dispersaron.

De Vizcaya

BILBAO.—Por falta de trabajo han sido despedidos de los astilleros del Nervión 600 obreros.

Escasea la harina y se teme que falte el pan.

Se ha telegrafiado a los gobernadores de Castilla para que envíen trigo.

En Gallarta se celebró una manifestación de mujeres, para pedir la

rebaixa del precio del pan, dada la crisis de trabajo.

La Coral de Santander

SANTANDER.—El director de la Feria de Muestras de Burdeos, ha enviado una atenta comunicación al catedrático de la Escuela de Comercio de esta ciudad, señor Adazábal, participándole que ya se ha tomado el acuerdo de que vaya la Coral de Santander a dicha ciudad, a tomar parte en un concierto que se organiza el día de la inauguración de dicha Feria, por cuenta de esta entidad.

EXTRANJERO

Ha muerto Doumer

PARIS.—A las cuatro y cuarenta minutos de la madrugada (hora francesa) de verano) ha expirado el presidente de la República. La noticia ha producido vi-

sible dolor en el país que aún permanece estacionario frente al abigamiento. Rodeaban a Mr. Doumer su esposa, sus hijos y los ministros. El cadáver se halla e puesto en el estado de conservación.

Se suspende la ejecución del asesino

PARIS.—El Gobierno ha acordado suspender la ejecución de asesino del jefe de Estado.

Designación de nuevo presidente.--Se aplazan las elecciones

PARIS.—Va a ser convocado el antiguo Parlamento para que designe nuevo presidente de la República. El Gobierno ha aplazado las elecciones que debían verificarse el domingo.

Ultima hora

Detenciones

Como consecuencia de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad se han practicado tres detenciones.

El fracasado atentado contra el señor Azaña

Con el careo celebrado ayer en la cárcel entre los detenidos por el intento de agresión al señor Azaña ha entrado el asunto en una fase interesante. Cibiéndose la posible participación de otras personas en el atentado. Sobre el mismo se guarda gran reserva.

El hallazgo de armas en el domicilio del comandante Atienza no tiene relación con este asunto.

Se le aplicará el decreto de tenencia ilícita de armas por no haberlas presentado con arreglo a lo que el mismo dispone.

Desanimación en el Congreso

A pesar de que muchos diputados no han marchado a sus residencias por lo avanzado de la hora en que terminó ayer la sesión, la desanimación era completa en la Cámara.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que venía de la embajada de Francia de dar el pésame por la muerte de Doumer.

Cuando no encontró al diplomático dejó unas líneas escritas en aquel sentido.

También ha telegrafiado a los presidentes del Congreso, Senado y Consejo francés, enviándoles el pésame.

Los estudiantes sevillanos

SEVILLA.—Los estudiantes han desistido de celebrar los actos alocucionales en vista de que la reciente disposición del ministro no les afecta. No entraron en clase y celebraron una manifestación en contra del Estatuto Catalán.

Comunistas encarcelados

PALENCIA.—En Astudillo, y por haber amenazado de muerte al alcalde Benito Rodríguez, éste ordenó el encarcelamiento del comunista Angel Ortega.

Sus correligionarios se amotinaron y obligaron a que fuese libertado.

Acudió el gobernador y ordenó a la benemérita que detuviese a Angel y a otros 22 comunistas, los cuales ingresaron en la cárcel del pueblo.

Robo en la Sucursal del Banco Urquijo

PALENCIA.—Forzando la puerta de hierro penetraron unos ladrones en la

sucursal que en Villada posee el Banco Urquijo, llevándose 11.000 pesetas y huyendo en automóvil.

La guardia civil salió en su persecución sin lograr detenerlos.

Los obreros del campo

AVILA.—En Mancera de Arriba, los coreros impidieron la salida al campo de los trabajadores contrarios.

Un grupo cortó en las afueras los cables del alumbrado público. Otro agredió la casa del secretario del Ayuntamiento rompiendo las cristales.

Otro causó grandes destrozos en el domicilio del alcalde obligándole a bajar bajo amenaza de muerte, y uirse a los manifestantes.

Estos obligan a los labradores a entregarles el trigo.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Blasón, un incendio ha destruido la casa de Jerónimo Anamada, con los aperos de labranza que contenía.

Conflicto en puerto

SALAMANCA.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de industriales de tranportes, a orden de sindicalizarse con todos los gremios por el nuevo gramamen impuesto a los automóviles y gasolina.

El día 10 se darán de baja en la contribución y el 18 irán a la huelga.

Contra el Estatuto

SALAMANCA.—Los estudiantes reanudarán la población dando vivas a España y mueros a Mañá y al Estatuto.

De Cataluña

BARCELONA.—Pasado mañana se reanudarán las clases en la Universidad, exigiéndose el carnet a los estudiantes.

En el patio central de la Jefatura de Policía se ha descubierto una lágrima para perpetuar la memoria de las víctimas de los atentados de seguridad y vigilancia.

Asistieron el director de Seguridad, el gobernador y los de más autoridades, pronunciando discursos. Al director de Seguridad le fué dedicado un album con las fotografías de los agentes.

Alcalde y secretario, destituidos

SEGOVIA.—El gobernador ha asediado al alcalde y al secretario de Anaya por haber celebrado elecciones municipales sin autorización.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres grandes secciones de variedades

A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media

RAMPER

que presente a MONTIJANO: Manipulador rápido ARSENIO BECERRA: Bailarín americano y sus partenaires ANDREE AND CURTIS: Notable pareja acrobática de fantasía DORITA ADRIANI: Bellísima vedette. RAMPER: Te Chocolat, López Orchestre.

Nota.—Duración del espectáculo: DOS horas, dividido en dos partes, con un intermedio de diez minutos.

EXITO, ENORME EXITO

PRECIOS	A las 4 1/2	A las 7	A las 10 1/2
Butaca	2'00	3'50	2'50
General	1'00	1'50	1'00

Cambio de los valores locales en 7 de Mayo de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas		210 %
Obligaciones id.		95 %
Idem Ayuntamiento 6 %		101 %
Idem idem 4 %		80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias		125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca		101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca		95 %
Idem Alfores Castellanos 6 %		80 %

DICEN LOS MEDICOS

que las habitaciones y especialmente los dormitorios, deben permanecer abiertos durante las horas de sol.

Muchas señoras, que usan e mas de madera, no lo hacen por miedo a que se las estropeen.

USE CAMAS METALICAS «ROYMAR» y abra sus balcones sin cuidado. Su salud requiere esta importante práctica de higiene.

FABRICA DE CAMAS METALICAS «ROYMAR» SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 4-9-8

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Casi nulo ha sido el mercado de hoy al que han acudido escaso número de labradores.

El trigo se cotizó a 88 y 89 reales y en granos de pienso rigieron los siguientes precios:

- Yeros, de 68 a 100 reales.
- Titones, de 56 a 57.
- Cebada, de 69 a 71.
- Garbanos, de 36 a 38.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de arrobas.
- Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa:
- Pañ de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

- En el Mercado Cubierto
- Queso duro, 4 pesetas kilo.
- Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
- Idem blando, 1,75.
- Tuevos, de 1,90 a 2,90 pesetas docena.
- Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
- Pollas, 8 a 12.
- Gallinas, 5 a 7 uopi.
- Conejos caseros, 4 a 5 par.
- Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo vivo.
- Pichones, 2,75 a 3,00, par.
- Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
- Idem blanca, 3,00 a 3,25.
- Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
- Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

- Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 52.
- Idem sucio, 50.
- Algarrobas, 35.
- Mueles, 34.
- Yeros, 35.
- Avena, 29.
- Lentejas finas, 1,50 el kilo.
- Garbanos superiores, 2.
- Idem regulares, 1,90.
- Idem medianos, 1,70.
- Alujías, 1,20.
- Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
- Idem supertina, 63.
- Idem corriente, 61.
- Salvado, 40.
- Remoluelo, 32.
- Comidilla, 41.
- Patañas, riñón, 4 pesetas arroba.
- Idem blanca, 3.
- Idem de familia, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,60.
- Idem tinto, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,60.
- Pieles de cabrito, 5 pesetas.
- Idem de cordero, 3.

BRIVIESCA

- Se cotiza a los siguientes precios:
- Trigo rojo, 90 reales fanega.
- Centeno, 68.
- Cebada, 70.
- Alhojvas, 76.
- Yeros, 104.
- Titones, 98.
- Avena, 56.
- Patatas, 3,50 reales arroba.
- Aceite, 25 pesetas arroba.
- Pieles de cabrito, 4 pesetas una.
- Idem de cordero, 2.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El negocio de trigos sigue colocado en la situación de todos conocidos y así continuará mientras los factores que intervienen en su desarrollo no tomen rumbos distintos. La oferta sigue siendo muy reducida; la demanda acude al mercado numerosa y con la mejor disposición adquisitiva, pero no se lleva a efecto operaciones, más que en muy reducido número por la escasez de trigos que se saca a la venta.

Los precios muy firmes, estrechándose partidas de 55 a 53 pesetas los 100 kilos.

Los mercados locales del detall se hallan casi desiertos la mayor parte de los días; hoy las entradas fueron nulas.

Centeno.—Sigue habiendo ofertas de partidas de Salamanca y León de 55,50 a 56 pesetas.

Cebada.—Ofertas de partidas hay de Alicante por 40 pesetas los 100 kilos; de Palencia, Avila, Segovia y Ariza a 47 y 48.

Avena.—Hay cedentes de Extremadura a 40 pesetas.

TORQUEMADA (Palencia)

- Precios:
- Trigo, 86 reales fanega.
- Centeno, 78.
- Cebada, 61.
- Titos, 82.
- Yeros, 80.
- Avena, 48.
- Vino, 7 pesetas cántaro.
- Alubias, 1,50 kilo.
- Garbanos, 1,70.
- De siembra, 5 pesetas celemija.
- Patatas, 3,50 arroba.
- Carne, 3 pesetas kilo.

Lechazo, 3.

- Aceite, 2,20.
- Salvado, 8 pesetas fanega.

CASPE (Aragón).

Trigos.—El trigo de monte primera se cotiza en esta localidad a 54 y 55 pesetas los 100 kilos, y los de huerta, a 49 y 50.

Granos.—El maíz se está cotizando a 62 pesetas cahiz; la cebada, a 35 y 36.

Vinos.—El vino blanco se está cotizando en esta localidad a 5 pesetas de calitro, y el tinto, a 4,50.

Aceites.—Los aceites de clase superior se están cotizando en esta localidad a 2,50 kilogramo; los de clases corrientes, a 2,35 y 2,40, y los de clases buenas, a 2,10.

Lanas.—La lana blanca se está pagando en esta localidad a 30 pesetas arroba de 12,600 kilos, en sucio, clase superior.

Alfalfa.—La alfalfa se paga a 30 pesetas fascal de tres tajos.

Judías.—La cotización de este artículo está en plaza paralizada, pues se está procediendo al primer corte aún.

El tiempo, con tendencia a la lluvia.

DAMIEN (Ciudad Real).

- Trigo candel, 50 pesetas los 100 kilos.
- Cebada, 14.
- Alubias, 11 pesetas arroba.
- Anís, 130 pesetas 100 kilos.
- Harina de primera, 66 pesetas saco de 100 kilos en fábrica.
- Idem panadera, 64.
- Panizo, 50 pesetas.
- Azafrán, 70 pesetas libra.
- Patata, blanca fina, 4,50 arroba.
- Basta, 3,25.
- Queso manchego, 42 pesetas la arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias

Curso de apicultura

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Sindicato Nacional de Apicultores, organiza un curso de Apicultura del 20 de Mayo al 10 de Junio de 1932, para apicultores y profesionales iniciados.

Este Curso tendrá por objeto servir de punto de partida, para el fomento y orientación moderna, de esta industria pecuaria en España, asentándola sobre una base científica que permita la consolidación y progreso que nacionalmente le corresponde.

Por ello, la inscripción será gratuita, aunque limitada por razón de su eficacia, y podrá servir de base para formar un núcleo de individuos capacitados, que en el porvenir constituirán el fundamento de un título oficial de Perito Apícola, única forma de encauzar y garantizar la naciente industria de la explotación racional de las abejas. Como complemento necesario, la Dirección general de Ganadería establece, en la Estación Pecuaria Central, una Sección de exposición permanente y enseñanza apícola, abierta a todos al público. Y en fecha próxima, se organizarán cursillos para obreros becarios, y de inscripción libre, con vistas a un futuro capataz apícola.

El Curso comprenderá:

1.º FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA APICULTURA.

- a) Morfología y fisiología de las abejas.
- b) Biología de la colmena.
- c) Flora apícola.
- d) Patología apícola.
- e) Genética apícola.

2.º TECNICA APICOLA.

- a) Reconocimiento, manejo e instalación de colmenas.
- b) Sistema de colmenas.
- c) Cría de reinas.
- d) Explotación de colmenas y utilización de los productos.

3.º PRACTICAS DE LABORATORIO Y CAMPO.

- a) VISITAS A COLMENARES Y FABRICAS.
- b) Morfología y fisiología de las abejas.
- c) Biología de la colmena.
- d) Patología apícola.
- e) Genética apícola.

4.º VISITAS A COLMENARES Y FABRICAS.

- a) Visitas a colmenares fijistas y movelistas.
- b) Visitas a fábricas de material apícola.

5.º CICLO DE CONFERENCIAS.

- «Importancia de la Apicultura nacional y extranjera», por don José Trigo.
- «La colmena como agrupación social», por don Cándido Bolívar.

«Flores e insectos», por don Antonio García Varela.

«Genética», por don Cruz Gallástegui.

«Patología apícola», por don José Vida.

«La miel; estudio físico-químico», por el señor Ranedo.

«La miel como alimento», por el señor Morros Cerdá.

«Legislación apícola», por don Manuel Guzmán.

«Estadística apícola», por don Manuel M. Escalera.

«Sindicatos apícolas», por el señor Ezquerria.

3.ª SESION DE CINE CIENTIFICO.

Las clases teóricas del apartado 1.º se explicarán en los locales del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo) por las tardes.

Las clases técnicas del apartado 2.º se explicarán en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, por las mañanas.

Las clases prácticas del apartado 3.º se realizarán: unas, en los Laboratorios del Museo Nacional de Ciencias Naturales, y otras, en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, según la índole de las enseñanzas.

Tanto en las visitas a colmenares (fijistas y movelistas), visitas a fábricas de material apícola, como las conferencias: adjuntas al curso, serán intercaladas, mientras éste dure, en los días más convenientes.

La sesión de Cine Científico se organizará en colaboración con la Sociedad Española de Historia Natural, y tendrá lugar el domingo 29 de Mayo, por la mañana, en un cine céntrico, y con un programa selecto, a base, principalmente, de películas sobre la Biología de abejas y la Apicultura moderna.

Para tomar parte en el Curso será preciso solicitar de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, justificando, en forma conveniente, ser Apicultor o profesional iniciados en estas cuestiones.

Al finalizar el Curso, los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que expedirá gratuitamente la Dirección general de Ganadería.

AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, puigülla de la vid y de la remolacha, mucron instantáneamente con «ARSOMOL».

No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

Exportación de aceite de oliva en el mes de Marzo de 1932

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección General de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Marzo, fué de 7.953.512 kilos de aceite, contra 7.992.738 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual de Diciembre de 1931 a Marzo de 1932, se han exportado

25.489.150 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 25.596.233 kilos, lo que causa una disminución en la exportación de 107.083 kilos.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

CASA BALBINO

TEJIDOS Y CONFECCIONES

PLAZA MAYOR, 28

PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::

Gustos seleccionados y exclusivos :: :: ::

Corte moderno

Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

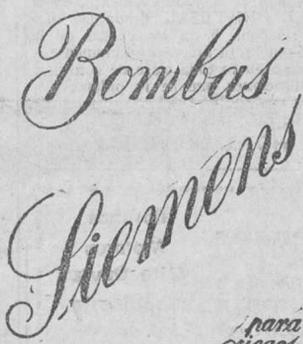
MALTA NATURA

el sustituto ideal del café, digestivo, aromático y de un ideal sabor aromático. Pídale encomestibles, pero exija la BOLSA AMARILLA. Desconfíe de las imitaciones.

DEPÓSITO GENERAL

CASA SANTIVERI, S. A.--Calle Call, 20.--Barcelona

SUCURSALES en Madrid, Lórida, Palma, Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc., etc.



Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Cardoqui, 11.--Tel. 12.036 BILBAO



Artículos de Pesca Especialidad en anzovetes para la pesca de la Trucha Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Especialidad para pies delicados

	PESETAS
Medias suelas caballero.	5'00
» señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» señora.	0'50



HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de exito creciente

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Nunca habia dormido tan a gusto



ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER HUMANGIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

¿Ojo? automovilistas

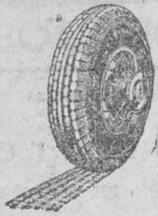
Cuando tengáis necesidad de reparar vuestro automóvil, de ninguna manera lo hagáis sin antes visitar los grandes TALLERES VERDURAS, Vitoria, 17. Los mejores montados, toda la maquinaria es el último adelanto de la mecánica, a cargo de personal especializado; por esto garantizo todas las reparaciones.

Disponemos de taller exclusivo para toda clase de trabajos eléctricos con electricistas competísimos. Cuando su coche adolezca de este mal, traiganoslo, en la seguridad que quedará encantado.

Especialidad en trabajos de torno, por difíciles que sean.

TALLERES VERDURAS

Vitoria 17 (frente al surtidor).-Teléfono 660 X.-Apartado de Correos 37



U.S.A. ROYALCORD
GOOD-YEAR
FISK
PIRELLI
INDIA Y OTRAS

EL GASTO DIARIO!
NEUMATICOS - ACEITES
Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.



MOBIL OIL
CASTROL
SILKOIL

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS



LUBRIFICANTES
Clayton
LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

Coches de niño
¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?
Comprad un cochecito perfeccionado en Casa Castrillo

Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rifón flotante, descenso de estómago. Eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema TALISMAN
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende. Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.



Jerseys de lana o algodón, dibujos y pantaloncitos cortos, en paño, para colores novedad, de 3,50 a 10 pts. drid, de 3 a 7 pesetas uno

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 18
¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían nuestras gratis.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción
Prenas para vino y aceite
para Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatos: LOGROÑO
Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 3 pesetas.
«Los Comenseros de Castilla», por V. O. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO BERGUA, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS GTEIZA.
Cinta cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios barattsimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mochocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor ORCOMA, 15 de Mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEB
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Siempre usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ...
RAFAEL PEREZ Y PEREZ con sus obras, como nadie, el secreto del interés.
BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Folletón del DIARIO DE BURGOS (116)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRANTIRANO
Secretos de Felipa II)

—El rey no da explicaciones a nadie. —Pero si vos queréis a un noble señora y sabéis...
—Que estaba enferma y que debía morir muy pronto.
—Me aconsejasteis.
—Y habéis olvidado mis consejos?
—Jamás los olvidaré.
—Así os libraréis de grandes peligros.
El anciano, cuya agitación crecía, exclamó:
—En nombre de la misericordia divina!...
—No puedo consolarlos.
—El hidalgo está en relaciones con el rey.
—Así debe creerse por lo que decís.
—Vos también estáis muy cerca de su majestad.
—¿Qué deducís de eso?
—Debéis guiar a ese hombre.
—He dicho que no.
—Ayudadme a encontrar al hijo de mi noble señora.
—No lo busquéis.
—¿Que no lo busquéis?
—Vuestro sufrimiento me mueve a compasión.
—¡Ah!...
—Otra vez os daré un consejo, y si no lo seguís, peor para vos.
—Os advierto que no hay peligro que me espante.
—Lo comprendo, porque os encontré a la borde de la sepultura y la vida no os ofrece ningún goce, no tiene para vos ningún atractivo desde el momento en que os han separado del hijo de doña Mencía.
—Esa es la verdad.
—Sin embargo tenéis el deber de conservar la existencia.
—Para esa criatura.

—Y para lo que Dios dispone.
—Pero si no encuentro al pobre niño, no podré vivir.
—Dejad que el tiempo y las circunstancias hagan lo que para vos es un imposible.
—¡El tiempo!
—Buscáis al señor Nemesio Lagunilla.
—Nadie lo conoce.
—No lo encontraréis.
—¡Oh!...
—No habéis comprendido que se considera peli-rozo dejar ese niño a vuestro lado?
—¿Sí, doctor?
—Pues entonces...
—Yo soy el depositario de los secretos de su madre.
—Pero precisamente porque conocéis esos secretos os han separado de la inocente criatura. Os lo advertí, y no habéis sido tan prudente como convenía.
—Pues bien, acudiré al rey.
—¡Desdichado!
—Ya os he dicho que no me espanta la muerte.
—Pero si os encierran y acaba vuestra vida en la oscuridad de un calabozo, ¿cómo podréis favorecer a esa criatura?
El anciano inclinó sobre el pecho la cabeza.
Olivares añadió:
—Es una locura sacrificar estáticamente la vida.

—Tendré que hacerlo, si nada consigo en la corte.
—¿Necesitáis dinero?
—Me sobra.
—Pues el tiempo que en Madrid permanecéis, será tiempo perdido.
—Llegará el día de la justicia.
—Si, buen anciano, y vos debéis considerarnos dichos porque vuestra conciencia está tranquila.
—Muy poco más hablaron.
—Fermín se despidió del médico y salió.
—Sus pasos eran vacilantes.
—Lo que sentía no es posible comprenderlo.
—Volvió a su posada.
—Todo aquel día lo pasó en un estado de agitación horrible.
—Al siguiente recorrió otra vez las calles.
—Preguntaba a todo el mundo por el señor Nemesio Lagunilla.
—Nadie le conocía.
—Pasaron dos semanas.
—Disminuían las fuerzas del anciano.
—Tuvo al fin que convencerse.
—Determinó volver a Segovia.
—De Madrid salió con el corazón oprimido.
—Mientras se alejaba cogía el llanto por sus pálidas mejillas.
—Gracias a su organización, que había sido siempre muy vigorosa, resistía todo aquello.
—El segundo día de viaje a las diez de la mañana había llegado al bosque.
—¿Cuántos recuerdos cobijó en su mente aquel día!
—Luego fue hasta la casa donde exhaló el último aliento doña Mencía.
—La puerta y la ventana estaban cerradas.
—El jardín lo habían dejado en el más completo abandono.
—Todo era triste en aquel lugar solitario.
—Fermín se arrojó junto a la puerta.
—Rezó.
—Faltó muy poco para que allí cayese sin conocimiento.
—Grandes esfuerzos tuvo que hacer para alejarse de aquel sitio donde dejaba los recuerdos de su dicha y de sus dolores.
—Volvió al camino.
—Se alejó.
—El corazón le decía que acababa de despedirse para siempre de aquellos lugares.
—Llegó a Segovia.
—Fue a la vivienda del alcalde.
—Este lo recibió como si fuese el mejor de sus amigos.
—Lo abrazó cariñosamente y le dijo:
—Os fuisteis con una esperanza y volvéis con un desencanto.
—¿Sí?
—Tened confianza en la misericordia divina.
—Y en su justicia también.
—Descansad y luego hablaremos.
—No es descanso para el cuerpo lo que necesito, sino para el alma.